

Necesidad de la perspectiva de género en el anuario de ANALES DE PEDIATRÍA



Need for the gender perspective in the ANALES DE PEDIATRÍA yearbook

Sra. Editora:

Gracias al editorial publicado en junio: «El espacio de los editores: anuario de Anales de Pediatría»¹, hemos conocido el balance anual de esta revista. El proceso de evaluación de las revistas científicas es una actividad fundamental para mejorar la calidad y transparencia de sus contenidos. Con la intención de enriquecer este ejercicio de evaluación, proponemos incluir la perspectiva de género en sus evaluaciones.

La categoría «género» aplicada en salud se comenzó a utilizar en la década de 1960 como elemento de análisis de la desigualdad. Distinta de la categoría «sexo», su inclusión en el campo de la investigación permitió poner de manifiesto no solo las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, sino también las desigualdades. Si bien los primeros estudios con perspectiva de género se basaron en las enfermedades elegidas como objeto de estudio y la metodología aplicada en los ensayos clínicos, en los últimos años este análisis se ha extendido a la participación de las mujeres como profesionales sanitarias en sociedades y publicaciones científicas. A pesar del aumento progresivo de las mujeres en la profesión médica y de la existencia de una legislación igualitaria para acceder a cargos de poder, las profesionales sanitarias siguen lejos de conseguir que la distribución de poder y la actividad científica sean equitativas en cuanto al género.

Diversos trabajos científicos que analizan la autoría de publicaciones en revistas científicas aportan evidencia del predominio de los hombres en las publicaciones², principalmente en los artículos originales y en las editoriales. Este hecho llama la atención aún más en especialidades donde existe una mayor feminización entre sus profesionales, como en la pediatría³. También existe una menor representación de las mujeres en comités editoriales y revisores de las revistas científicas y en las juntas directivas de sociedades científicas españolas⁴ (como muestra el caso de la Junta Directiva de la Asociación Española de Pediatría desde su fundación).

Sensibles a esta realidad, se han elaborado diferentes recomendaciones para incluir la perspectiva de género en la actividad científica. Además de medidas que promuevan la paridad de género en los órganos de poder de las revistas y sociedades científicas, se han desarrollado criterios para evitar sesgos por género en el diseño y metodología, en la presentación de los resultados y en la utilización del lenguaje. Asimismo, con el objetivo de permitir el análisis de género en la divulgación de trabajos científicos, revistas como *Pediatrics*, *The Lancet*, *The British Medical Journal*, *The Journal of American Medical Association* y *The New England Journal of Medicine*, incluyen el nombre completo en la autoría de la publicación en lugar de su inicial.

La presencia de una mujer como editora jefe de esta revista es un ejemplo a destacar por su poca frecuencia y por representar una esperanza de cambio hacia la igualdad. La inclusión de la perspectiva de género en la composición y actividad de los equipos editores y revisores de ANALES DE PEDIATRÍA puede contribuir a conseguir la igualdad de género en la actividad científica de la pediatría.

Bibliografía

1. Lurbe i Ferrer E, Alsina Manrique de Lara L, Rodríguez Fernández LM, Sánchez Solís G. El espacio de los editores: anuario de Anales de Pediatría. *An Pediatr*. 2015;82:375–7.
2. Borrell C, Vives-Cases C, Domínguez-Berjón MF, Álvarez-Dardet C. Las desigualdades de género en la ciencia: Gaceta Sanitaria da un paso adelante. *Gac Sanit*. 2015;29:161–3.
3. Jagsi R, Guancial EA-, Worobey CC, Henault LE, Chang Y, Starr R, et al. The “gender gap” in authorship of academic medical literature: A 35 year perspective. *N Engl J Med*. 2006;355:281–7.
4. Casado-Mejías R, Botello-Hermosa A. Representatividad de las mujeres en las sociedades científicas españolas del ámbito de la salud en 2014. *Gac Sanit*. 2015;29:209–12.

S. Tornero Patricio^{a,*}, M.M. García Calvente^a y L. Charris Castro^b

^a Escuela Andaluza de Salud Pública, Campus Universitario de Cartuja, Granada, España

^b Medicina Intensiva, Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla, España

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: sebastornero@yahoo.es (S. Tornero Patricio).

<http://dx.doi.org/10.1016/j.anpedi.2015.07.002>